



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 28 de enero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 24/19 RGEP 704

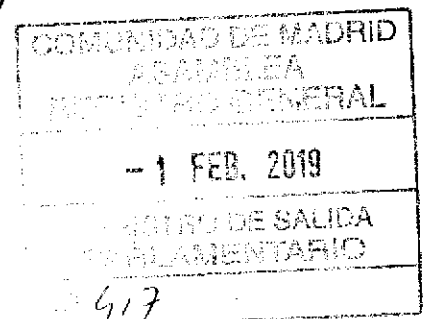
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Valorar las políticas sobre mujer ejecutadas durante la presente Legislatura en la Consejería que dirige. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 28 de enero de 2019
LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE MUJER